



**DECLARACIÓN EN BARRA
DE COLORADO, DE LOS
PESCADORES Y PESCADORAS
ARTESANALES DE PEQUEÑA
ESCALA DE COSTA RICA**

“CONSOLIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN Y LA ÉTICA ENTRE EL CONOCIMIENTO SOBRE EL OCÉANO Y LOS SUJETOS DE DERECHO”

CASO DE ESTUDIO BARRA DEL COLORADO, COSTA RICA

La presente Declaración es el producto de un proceso de dos años de trabajo entre la iniciativa piloto de la Plataforma Internacional para la Sostenibilidad de los Océanos (Hacia IPOS) y CoopeSoliDar R.L., con el objetivo de abrir un espacio de reflexión y aprendizaje orientado a reconocer el conocimiento de los titulares de derecho vinculados a la pesca de pequeña escala, en la toma de decisiones de los océanos, que contribuya a los Estados a acelerar la consecución de los objetivos internacionales de sostenibilidad de los océanos. Para ello es necesario incluir los conocimientos indígenas y locales (ILK) junto con la sostenibilidad medioambiental y la equidad social.

Atendiendo lo anterior, se seleccionó Costa Rica, a fin de realizar un estudio de caso que permitiera realizar un ejercicio concreto con participación de representantes de la pesca de pequeña escala, representantes de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable, el sector académico y las instituciones del gobierno responsables de la gestión los espacios marinos y las negociaciones internacionales, con el objetivo de facilitar las discusiones y el análisis para identificar puentes que garanticen el justo reconocimiento y la valorización de la importancia del conocimiento tradicional en los procesos de toma de decisiones sobre temas clave de la conservación marina en Costa Rica, con base a los siguientes objetivos :

1. Avanzar en el desarrollo de una experiencia piloto en Costa Rica, que proponga enfoques conceptuales y prácticos para vincular las ciencias oceánicas con los conocimientos de los pescadores de pequeña escala de comunidades indígenas, afrodescendientes y locales, incorporando al mismo tiempo las perspectivas de las diversas partes interesadas, incluidas las instituciones públicas y el mundo académico.

2. Implementar el consentimiento libre, previo e informado a través del enfoque participativo y bidireccional para generar un plan de trabajo que integre el conocimiento local con los actores académicos. Este enfoque involucrará a los miembros de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y territorios marinos de vida para asegurar el enfoque de derechos humanos en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en colaboración con las instituciones públicas y el sector académico costarricense.

Los resultados, aprendizajes del estudio de caso y la Declaración, son presentados en la UNOC 3, en Niza – Francia.

DECLARACIÓN DE BARRA DE COLORADO de los Pescadores y Pescadoras Artesanales de Pequeña Escala, Costa Rica

Nosotros, pescadores y pescadoras artesanales de pequeña escala, miembros de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida, provenientes de 23 comunidades costero-marinas de Costa Rica, nos hemos reunido en la comunidad de Barra del Colorado, en la provincia de Limón, el 17 y 18 de febrero de 2025. Este encuentro fue posible gracias al apoyo de CoopeSoliDar R.L. y a la iniciativa de la Plataforma Internacional para la Sostenibilidad del Océano (Hacia IPOS, por sus siglas en inglés). En esta reunión, también participaron representantes de la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Cote d’Azur, la Universidad Técnica Nacional (UTN), el Sistema Nacional de Áreas de Conservación / Ministerio de Ambiente y Energía (SINAC-MINAE), Instituto de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Lo anterior en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivo 14), el Marco Global Kunming-Montreal de Biodiversidad, las Directrices hacia la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentario y la reducción de la pobreza.

En esta histórica ocasión, abordamos por primera vez el tema del conocimiento tradicional, la ciencia y la generación de políticas públicas relacionadas con nuestros territorios y actividades. En ese marco la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable manifestamos lo siguiente:

1 RECONOCIMIENTO Y VISIBILIDAD

Exigimos que se reconozca la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida como una red legítima que une a los pescadores y pescadoras artesanales del país. Solicitamos que se nos otorgue la visibilidad necesaria para que nuestras voces sean escuchadas, ya que enfrentamos un modelo de desarrollo y conservación que afecta nuestros territorios sin tener en cuenta nuestra participación ni nuestras realidades.



VINCULACIÓN CON EL MAR 2

Demandamos que se reconozca nuestro vínculo profundo e intrínseco con el mar, el cual es esencial no solo para nuestra seguridad alimentaria, sino también para la conservación del océano y nuestro bienestar. Este vínculo debe ser valorado como un modo de vida necesario para la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y para la supervivencia de nuestras comunidades.

3 DERECHOS Y PARTICIPACIÓN

Exigimos ser reconocidos como sujetos de derechos y no solo como generadores de datos e información sin el debido reconocimiento. Reclamamos ser parte activa en todas las decisiones que afecten nuestros espacios de pesca. Además, solicitamos que se realicen estudios técnicos biológicos, sociales y económicos antes de tomar decisiones que impacten nuestras actividades y que se nos otorgue un consentimiento previo, libre e informado para nuestras organizaciones.



4 CO-GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Reclamamos ser co-gestores de las investigaciones que nos afectan, basadas en principios de responsabilidad compartida, acompañamiento mutuo y respeto. Este enfoque debe garantizar nuestro protagonismo en los procesos que conduzcan a la mejora de nuestra calidad de vida y a la conservación de los ecosistemas marinos.



COP16

CALI · COLOMBIA

Proceso de la Naturaleza

LA META 23

POBLANTE

¿QUIÉN SÓLO QUE NO HAY JÓVENES EN LA PESCA?

Albert Chan

RESPECTO AL CONOCIMIENTO TRADICIONAL 5

Solicitamos que se reconozca y respete el conocimiento tradicional de las personas de las comunidades pesqueras, construyendo junto con nosotros protocolos y procedimientos que aseguren el respeto a la sabiduría de los pueblos del mar, incluidos los pueblos indígenas, las personas comunidades locales y afrodescendientes.

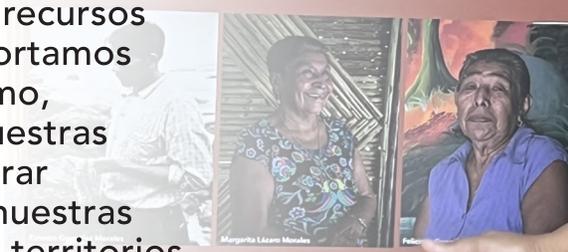
6 RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE SABERES

Exigimos que se reconozca y valore el conocimiento sobre el mar y sus recursos que las mujeres y los jóvenes aportamos a nuestras comunidades. Asimismo, solicitamos que se consideren nuestras necesidades específicas para lograr cambios reales y sustantivos en nuestras vidas y en la gestión de nuestros territorios.

como instrumento musical. Elaborado con madera de pejibaye y cuero de animales silvestres como el zaino, iguana o venado.

5. Jícara - Cua':
Se utilizaba como vaso, cuchara, plato y recipiente para jalar agua. Proviene del fruto del árbol de jícara.

6. Jaba - Co'crañi:
Utilizada para cargar los alimentos, y en ella se jalaban la leña para cocinar. Se hace con bejuco negro de montaña.



7 DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Es crucial que la información generada por los procesos de investigación sea devuelta a nuestras comunidades. Esta información debe servir como base para desarrollar acciones y estrategias que nos permitan avanzar hacia la sostenibilidad de nuestros territorios pesqueros.

8 ESTABLECIMIENTO DE ESPACIOS FORMALES DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA PARA RETOMAR LAS ACCIONES Y LECCIONES APRENDIDAS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PREVIA CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES

Reconocemos el diálogo como una herramienta poderosa para resolver las realidades complejas que enfrentamos. Por ello, solicitamos con urgencia el establecimiento de mecanismos de participación formal, como espacios para la toma de decisiones que pueda servir como modelo para otras regiones donde los pescadores y pescadoras artesanales gestionamos de manera compartida nuestros territorios de pesca.

9 REPRESENTACIÓN EN LA CONFERENCIA DE LOS OCÉANOS

Finalmente, solicitamos que nuestras voces y experiencias sean escuchadas en la próxima Conferencia de los Océanos en Niza, Francia. De este modo, Hacia IPOS y otros foros internacionales podrán beneficiarse de nuestras recomendaciones, y se garantizará la equidad en la generación de conocimientos provenientes de la pesca artesanal de pequeña escala.

CONFERENCIA SOBRE LOS OCÉANOS
DE LAS NACIONES UNIDAS
LISBOA

PESCADORES(A)S Y
RECOLECTORES DE MOLUSCOS
DE PEQUEÑA ESCALA DE
MESOAMÉRICA

PRESENTES



DADO EN BARRA DEL COLORADO,
EL 18 DE FEBRERO DE 2025



Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable

towards **ipos**

CON EL APOYO DE

